



Campus de Tecnificación de Tenis 2026

Descripción y objetivos del campus.

El Centro de Actividades Deportivas organiza desde el lunes 01 al viernes 04 de septiembre de 2026 (4 días), el Campus de Tecnificación de Tenis.

El Campus se realizará bajo la supervisión de personal especializado y está dirigido a tenistas con experiencia que quieren depurar su capacidad de juego, permitiendo al participante profundizar y perfeccionar las habilidades específicas de este deporte, pudiendo inscribirse pertenezcan o no a la comunidad universitaria.



Los contenidos que se trabajarán en este campus de tecnificación son:

1. Plan de mejora del perfil técnico dirigido.
2. Entrenamiento físico: qué hacer, por qué y cómo hacerlo.
3. Pautas psicológicas para rendir.
4. Aprender a interpretar el juego.
5. Pickleball.

Edades de participación, requisitos y horarios.

- **Edades de participación:**

- Grupos 1T: Nacidos/as entre el 2014 y 2017 ambos incluidos (de 9 a 12 años).
- Grupo 2T Y 3T: Nacidos/as entre el 2009 y 2013 ambos incluidos (de 13 a 17 años).

- **Requisitos:**

- Tener experiencia previa en alguna escuela de tenis de al menos 6 meses de duración.
- Haber participado en al menos un periodo de Escuelas Deportivas de Tenis en el CAD.
- Importante: NO es un campus de Iniciación, este nivel no es impartido.

- **Horario de la actividad:** de 09:00 a 14:00 horas:
 - **8:30-9:00:** Recepción de participantes.
 - **9:00-12:00:** Tenis
 - **12:00-12:15:** Cambio de instalación indoor.
 - **12:15-14:00:** Preparación física / Pickleball / Juegos.
 - **14:00-14:30:** Recogida de participantes.

Fechas y lugar de celebración, y plazas ofertadas.

GRUPO	FECHA DE CELEBRACIÓN	Nº DE PLAZAS OFERTADAS/AÑOS NACIMIENTO	LUGAR CELEBRACIÓN
1T Y	01-04 de septiembre de 2026 (4 días).	8 Plazas/ 2014-2017	Campus Fuentenueva: Pistas de tenis.
2T Y 3T	01-04 de septiembre de 2026 (4 días).	16 Plazas/ 2009-2013	Campus Fuentenueva: Pistas de tenis

- **Nota:** El número de plazas de cada grupos es meramente orientativo pudiendo producirse cambios en función de la demanda de inscripciones. Dicho cambio, en caso necesario, se hará el 11 de junio de 2026.



Periodos de inscripción y precios.

Abierta a miembros de la comunidad universitaria y comunidad no universitaria.

COMUNIDAD	PLAZO DE INSCRIPCIÓN*	PRECIOS
Universitaria (**) y Alumnos/as participantes en el 3º periodo de las Escuelas Deportivas de tenis (no minitenis) en 2026	Del 19 de mayo al 29 de julio del 2026	80,00€
No universitaria	Del 26 de mayo al 29 de julio del 2026	80,00€

*** Los plazos de inscripción serán los mismos para Iniciación y Alta Tecnificación.**

(**) Hijos/as de trabajadores/as en activo de la Universidad de Granada.

Proceso de inscripción y documentación necesaria.

¿Qué pasos OBLIGATORIOS hay que dar para conseguir una plaza CORRECTAMENTE?

Tiene que realizar el PAGO y rellenar el FORMULARIO de recogida de datos. Si faltase alguno de estos DOS pasos, el interesado NO tendría plaza.

1. Realizar el **pago (no se acepta el pago en efectivo)**:
 - Comunidad Universitaria (hijos/as de trabajadores/as en activo de la Universidad de Granada dados de alta en la unidad familiar mediante el Gabinete de Acción Social) : **Pago On-line** por Acceso Identificado (apartado "Deportes: alta, reservas y cursos") o presencialmente en nuestras oficinas mediante tarjeta de crédito o débito.
 - Comunidad no Universitaria: **Presencialmente** en nuestras oficinas mediante tarjeta de crédito o débito. Será necesario aportar los siguientes documentos:
 - **DNI** (o pasaporte) del padre/madre/tutor legal y Libro de Familia (si el menor no tiene DNI).
 - **DNI** (o pasaporte) del padre/madre/tutor legal y DNI (o pasaporte) del hijo/a.
2. Rellenar el **FORMULARIO DE RECOGIDA DE DATOS** pinchando en el siguiente enlace. Completar el formulario es el paso 2 y hay que hacerlo obligatoriamente una vez se haya hecho el pago en el paso 1.

FORMULARIO CAMPUS Y CAMPAMENTOS

Importante para personal PTGAS/PDI de la UGR y miembros de su unidad familiar: El Gabinete de Acción Social oferta una serie de plazas, de acuerdo con la Resolución publicada para tal efecto.

Información sobre la devolución de precios públicos: En el siguiente enlace podrá obtener información al respecto: [Devolución de precios públicos](#)

Observaciones.

- Si en el proceso de inscripción por Acceso Identificado, el sistema le da error por no cumplir los requisitos de edad, por favor contacte con nuestras oficinas en los teléfonos 958 240 081, 958 240 083 o bien mande un correo a [@email](#) comunicando la incidencia.

¿En caso de que el padre/madre/tutor no pueda realizar la inscripción personalmente podrá formalizarla otra persona?

El padre/madre/tutor/tutora podrá autorizar a otra persona, mayor de edad, para que haga la inscripción del menor, teniendo además que cumplimentar en ese caso el impreso (acompañado de fotocopia del DNI/Pasaporte de la persona que autoriza y DNI/Pasaporte original de la persona autorizada) que se le facilitará en las oficinas del C.A.D. o que podrá descargar a continuación:

[Autorización inscripción menores](#)

Material recomendado y/u obligatorio.

1. Calzado y ropa adecuada para practicar esta modalidad deportiva.
2. Raqueta de tenis adecuada a edad y físico (obligatoria).
3. Botella de agua (recomendable).
4. Gorra y gafas de sol (recomendable).
5. Crema de protección solar.
6. Toalla (recomendable).
7. Desayuno para media mañana (no se podrá salir de la instalación para comprar comida).

Últimas noticias.

¿Dónde y cuándo tengo que dejar y recoger a los menores?

- Se ha establecido una única **ZONA de ENTRADA y SALIDA** de menores **junto a la puerta de acceso a las pistas de tenis de Fuentenueva**:
 - **Recepción:** de 08:30 a 09:00 horas.
 - **Recogida:** de 14:00 a 14:30 horas.
- No se permitirá el acceso a las gradas/instalación durante el horario del campus como espectador/a del campus. Podrá determinarse un día y horario concreto para que los familiares puedan ver la práctica de los menores, los cuales se informarán previamente.
- **Autorización de recogida de menores: casos particulares.**
Para que un alumno abandone temporal o definitivamente el campus, tanto durante las horas de celebración del mismo como a su finalización, sin ser

recogido por un adulto, o bien para que pueda ser recogido por una persona ajena a su padre/madre/tutor, deberá entregar al monitor de su grupo el siguiente documento relleno y firmado:

Autorización recogida de menores